



DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – CUSCO
INFORME ANUAL

SETIEMBRE - DICIEMBRE
2009

COMPONENTE:
“SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO EN EL
MONUMENTO HISTORICO PALACIO DE
PUMAMARKA”

Dirección Regional de Cultura Cusco:

ARQ. JUAN JULIO GARCIA RIVAS

Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble:

ARQ. JUAN ANTONIO SILVA DEL CARPIO

Sub Dirección de Obras:

ARQ. PEDRO JAVIER FERNANDEZ DIAZ.

Residente de Obra:

ARQ. FELIX ALEJANDRO GAMARRA CUTIMBO

Responsables:

LIC. JEAN PAUL OROZ VASQUEZ

PROF. EDWIN EMILIO SILVA HOLGADO

INFORME ANUAL - SETIEMBRE - DICIEMBRE 2009

INTRODUCCIÓN

DATOS GENERALES

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

2.- ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

2.1.- UBICACIÓN

2.2.- POBLACIÓN OBJETIVO

3.- RESEÑA ETNOHISTORICA

4.- EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

5.- LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

5.1.- JUSTIFICACIÓN

5.2.- OBJETIVOS

5.2.1.- OBJETIVO GENERAL

5.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.3.- MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

5.3.1.- CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL

5.3.2.- CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN

5.3.3.- CONCEPTO DE CONCIENTIZACION

5.3.4.- CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

5.3.5.- CONCEPTO DE SALVAGARDA

5.4.- CRITERIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

5.4.1.- CRITERIOS DE ORDEN ANTROPOLÓGICO

5.4.2.- CRITERIOS DE ORDEN ARQUITECTÓNICO

5.4.3.- CRITERIOS DE ORDEN LEGAL

6.- PROGRAMACION DEL PROYECTO DE SENSIBILIZACION REALIZADO EN EL AÑO 2009 (Agosto – Diciembre)

6.1.- PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

6.1.1.- TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

6.1.2.- CHARLAS DE SENSIBILIZACION.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.- ANEXOS

9.- REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTRODUCCION.

El PROYECTO “RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO PALACIO DE PUMAMARKA”, cuenta con el componente de Sensibilización e Involucramiento, que tiene por finalidad darle sostenibilidad al mismo, a través del involucramiento de los diversos involucrados en el tema de Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural.

El presente componente, responde a los lineamientos y políticas institucionales de la Dirección Regional de Cultura – Cusco, encargada de la Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural en sus diversas manifestaciones, institución que tiene la responsabilidad de la generación de políticas concertadas (Patrimonio y Turismo sostenible), fortalece nuestra cultura viva, crea y asigna sus recursos eficientemente, teniendo en cuenta los aportes y opiniones de los involucrados, por lo que la realización de actividades de Sensibilización e Involucramiento responde a la necesidad de recuperar la Identidad Cultural local, para lo cual se busca desarrollar Capacidades entre los actores llamados a la conservación y preservación del patrimonio cultural. Este componente consta de diversas actividades que buscan a través de una serie de estrategias interiorizar saberes y habilidades que permita a las personas y grupos estar en la capacidad y sobretodo ser concientes de la importancia del patrimonio como un factor de desarrollo local, regional y nacional.

Finalmente se pone en conocimiento el conjunto de actividades que se desarrollaron cumpliendo el equipo de sensibilización en el proyecto RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO PALACIO DE PUMAMARKA - Distrito de San Sebastián – Provincia de Cusco - Región Cusco.

Equipo de Sensibilización e Involucramiento.

Enero del 2,010

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE POR INVERSION.

CODIGO SNIP DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA	Nº 50988
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA	Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca – San Sebastián - Cusco
COMPONENTE	Sensibilización e Involucramiento
UNIDAD EJECUTORA	Dirección Regional de Cultura - Cusco
UNIDAD ORGANICA FORMULADORA DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO	Sub Dirección de Estudios y Proyectos.
UNIDAD ORGANICA EJECUTORA DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA	Sub Dirección de Obras
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA	Arqto. Jorge Miguel Zegarra Balcazar.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA EJECUTORA DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO	Arqto. Pedro Javier Fernández Díaz.
MONTO DE LA INVERSIÓN TOTAL DETERMINADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO DEL COMPONENTE “SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO”.	S/. 102, 636.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS PROPIOS
META FISICA INTEGRAL	SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META FUNCIONAL	084
AÑO DE INICIO	2,009
AÑO DE FINALIZACION	2,010
DISPOSITIVO LEGAL QUE RECONOCE COMO PATRIMONIO DE LA NACIÓN DEL PROYECTO A INTERVENIR.	RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL Nº

2.- ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

2.1.- Ubicación:

Región: Cusco
Provincia: Cusco
Distrito: San Sebastián
Comunidad: Ayarmacca – Pumamarca.

Geográficamente se halla en las siguientes coordenadas:

Latitud sur: 13° 31' OS"

Longitud Oeste: 71° 49' 46"

Al noreste de la ciudad de Cusco en las faldas del Apu Picol en la cuenca de Waykomayo, a 9 km. aproximadamente, de la plaza de armas del Distrito de San Sebastián. En la Micro cuenca de Pumamarca, a una altitud de 3,450 m. en la margen izquierda del río Tenería y/o Pumamarca

Limites:

Norte: Comunidad Campesina De Ayarmaca- Pumamarca.
Sur: Río Tenería y/o Pumamarca.
Este: Comunidad Campesina De Ayarmaka-Pumamarca.
Oeste: Río Tenería y/o Pumamarca y el Sitio Arqueológico De Sucsumarka.



3.- EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Palacio de Pumamarca, muestra las típicas características de la arquitectura inca imperial y colonial, como patrimonio monumental está siendo intervenida cuidadosamente manteniendo sus componentes originales y las adiciones posteriores, conceptuadas como una unidad integral.

La restauración y puesta en valor del Palacio de Pumamarca, representa un acto de valoración arquitectónico, artístico e histórico y como se indica en el Expediente Integral, la Carta de Venecia indica en el artículo 7° que: **“El monumento es inseparable de la historia que él atestigua y del ambiente en que se halla situado”**. En el Art. 3° de la misma carta indica que: **“La conservación y la restauración tienen por objeto el salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico”**.

Consideraremos dos aspectos importantes en el proceso de Sensibilización e Involucramiento, cuyas debilidades permitirán orientar nuestro trabajo, estos son:

- Desconocimiento de la población del valor Histórico, Artístico, Monumental y Cultural (Patrimonial) del Palacio de Pumamarca.
- Poca participación de la población en la conservación del MHA Palacio de Pumamarca y sus manifestaciones culturales asociadas.
- El Instituto Nacional de Cultura se encarga de realizar labores de conservación e investigación, los que se realizaron en los años 80 y 2001 con trabajos de Investigación y limpieza sin embargo los comuneros de Pumamarca con propietarios adjudicados por la Ley Reforma agraria en el gobierno del presidente Juan Velazco Alvarado no permitió el acceso ni la intervención del sitio el mismo que se encontró en muy mal estado de conservación con los muros pandeados y colapsados por causa de la mano del hombre, a través del tiempo fueron ocupados por diferentes propietarios desde la época de la colonia hasta la actualidad. Fue durante muchos años la destrucción de las estructuras prehispánicas para construir ambientes muros con elementos líticos reutilizados, a esto se sumo las causas naturales como cambios climáticos, filtraciones de agua, la continua exposición a los vientos cambios de temperatura, etc.,
- En el año 2008 se venía interviniendo dicho monumento pero las obras fueron paralizadas debido a la mala información de la población.

- El presente año con la intervención restaurativa y los trabajos de investigación arqueológica que viene realizando el INC-Cusco se pretende detener dicha destrucción y deterioro del monumento Palacio de Pumamarca.

4.- RESEÑA ETNOHISTORICA

Para tratar sobre la ex casa hacienda de Puma marca y su importancia, es necesario conocer quienes fueron los ocupantes del espacio en el que se encuentra actualmente, antes de su edificación, así como las posibles funciones que debió tener, considerando los vestigios arqueológicos hasta ahora apreciables, es así que podemos indicar, que esta zona a la llegada de los primeros Incas, habría estado ocupada por los Ayarmaca, etnia que lleva hasta nuestros días dicha denominación; Guamán Poma,(Rostworowski 1993), refiere que el mundo tuvo cuatro edades que llamaban Huairiviracocha runa, Huairiruna, Purunruna y Aucuruna, de cuya última época, habrían salido los primeros Inkas Tokay Capac- Pinaucapac, concluyendo su casta cuando se dio inicio a la de Manco Capac, textualmente:

“..empieza con el reinado de los legítimos descendientes de Adán, eva y Noé, quienes al multiplicarse, dieron origen a los primitivos pobladores de estas tierras, llamadas Uairuiracocharuna, Uairiruna, Purunruna y Aucaruna, dando nacimiento despues a la primera dinastía de los Capac Inga, de los cuales el último rey fue Tocay Capac Pinau Capac, con quien terminó la primera generación y casta de los Incas..” (Guaman Poma 1956: 59)

Asimismo, Garcilaso de la Vega, menciona la existencia de tres leyendas, que habrían dado origen al Estado Inka la primera de Manco Capac y Mama Ocllo, que salieron del Lago Titicaca y se dirigieron a Cusco; la segunda de los hermanos Ayar, versiones que son transmitidas de tempranos años en los colegios; la tercera fábula, dice la autora, corresponde a los indios del Collao, según la cual salió de Tiahuanaco un hombre tan poderoso que gozaba del atributo de dividir el mundo a su antojo, haciendo cuatro partes:

“...repartió el mundo en cuatro partes y las dio a cuatro hombres que llamó Reyes: el primero se llamó Manco Cápac y el segundo Colla y el tercero Tócap y el cuarto Pinahua. Dizen que a Manco Cápac dio la parte setentrional y al Colla la parte meridional (de cuyo nombre se llamó después Colla aquella gran provincia); al tercero llamado Tócap, dio la parte del levante, y al cuarto, que llaman Pinahua, la del

proniente; y que les mandó fuesse cada uno a su distrito y conquistasse y governasse la gente que hallasse...” (Garcilaso de la Vega 1985: 32); comentando sobre esta fábula Rostworowski, manifiesta que Garcilaso aseguraba que era contada por los naturales de Cusco que habitaban en el levante y en el norte de la ciudad, o sea, manifiesta, los del Antisuyo y del Chinchaysuyo respectivamente; división que según dicha leyenda perteneció a Tocay Capac y Manco Capac. Señala también (1999) que ésta habría sido la segunda división establecida en Cusco, por cuanto la primera correspondería a la época en que se establecieron los primeros Inkas, comprendiendo cuatro barrios: Quinti Cancha, Chumbi Cancha, Sairi Cancha y Yarambuy Cancha.

Continuando María Rostworowski, cita a Murúa quien señala que Tocay Capac y Pinahua Capac fueron reyes y reynaron antes de los Incas y que su asiento iba desde Vilcanota hasta los Angares; mientras que Garcilaso de la Vega señala, que habitaban 18 pueblos en el mediodía de Cusco, desde las salinas a lo largo de tres leguas:

“Al medio día de la ciudad se poblaron treinta y ocho o cuarenta pueblos, los diez y ocho de la nación Ayarmaca, los cuales se derramavan a una mano y a otra del camino real de Callasuyu por espacio de tres leguas de largo, empeçando del paraje de las Salinas, que están una legua pequeña de la ciudad, donde fue la batalla lamentable ..” (Garcilaso de la Vega 1985: 35)

La extensión que dominaba dicha etnia, es más clara cuando Guamán Poma refiere, que Sinchi Roca mató a los primeros Inkas legítimos llamados Tocay Capac y Pinahua Capac, que eran señores desde Quixixana hasta Xacxauana; agregando además que el siguiente curaca cusqueño, arrebató a Tocay Capac el pueblo de Maras. (Rostworowski 1993:221)

La misma investigadora según la información proporcionada por los cronistas entre ellos Sarmiento de Gamboa, que se ocupa de dichas etnias ampliamente en los capítulos 20, 21, 25, 34 de su Obra Historia de los Incas (1943); así como documentos de diferentes archivos, sostiene que Tocay Cápac y Pinahua Cápac, eran los nombres genéricos de los Ayarmaca y posiblemente correspondían a las dos parcialidades de Hanan y Hurin; ejerciendo un doble mando.

Los Ayarmaca, sin duda habría sido la etnia más importante a la llegada de los primeros Inkas y pusieron tenaz resistencia a ser sometidos, efectuándose confrontaciones con los diferentes gobernantes desde Yahuar Huacac, hasta Pachacutec, quien habría terminado con la soberbia de éstos, venciénolos completamente; sin embargo, como se puede apreciar de los estudios efectuados por María Rostworowski, éstos habrían permanecido en algunas zonas pese al tiempo transcurrido durante las diferentes etapas del proceso histórico de Perú, como se puede observar hasta nuestros días en Pucyura, Chinchero, y la actual comunidad Ayarmaca Pumamarca, cuyos títulos de propiedad como señala Rostworowski (2005:17), se originan de la composición general de tierras que hiciera en 1594 el Lic. Alonso Maldonado de Torres; a parte de estos documentos; los comuneros tendrían otros testimonios entre ellos dos padrones de repartición de tierras efectuados en 1644 y en 1677, efectuados ante el corregidor Nuño Espinola Villavicencio.

Sobre esta etnia, Rowe, refiere que el cacique principal de los ayllus de Pomamarca y Ayarmaca, reducidos en San Sebastián, declaró en 1768 que se trató descendientes de los antiguos Ayarmacas, y que sus parcialidades internas se llamaron Hanan Cuzco, subdividido en Collanana, Payan y Cayao, y Hurin Cuzco, también subdividido en Collana, Payan, y Cayao (Memorial de don Antonio Sicos ff. 17, 19, 21; AHC, Intendencia, Real Hacienda, Legajo 171,1785). Garcilaso nombra a los ayarmacas como incas por privilegio en Colla Suyu.” (John H. Rowe 1995: 124)

Como indicamos anteriormente, pese a la derrota definitiva sufrida por los Ayarmaca, a manos de Pachacutec, éste les permitió continuar ejerciendo su cacicazgo en las zonas antes indicadas y además respetó su ideología religiosa, conservando en uno de los ceques de los nueve existentes hacia el Antisuyo, sus huacas; que corresponderían al octavo ceque, denominado Ayarmaca, cuyo cuidado se hallaba a su cargo (Cobo 1956), que además fijaría el territorio ocupado por dicha etnia; Asimismo el indicado Inka les señaló un mes determinado, llamado Oma raimi para que pudiesen celebrar las ceremonias del Huarachicuy, realizándolas junto a los omas, los quivios y los tampus (Rostworowski 1993, Cit. Betanzos 1968: Cap XVIII).

5.- LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

5.1.- JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Cultura, dentro del marco legal **de la Ley 28296 “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”**, cumple con la misión encomendada de preservar el Patrimonio Cultural de la Nación, así como de afirmar la **Identidad Nacional**, mediante la ejecución descentralizada de acciones de investigación, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del **Patrimonio Cultural de la Nación** y el fomento del desarrollo cultural, para contribuir al desarrollo nacional, con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado.

Nuestro País cuenta con un valioso legado patrimonial, además de una rica y variada cultura tradicional que requiere ser difundida, protegida, cuidada y defendida con el presente trabajo se pretende generar una conciencia de Sensibilización e Involucramiento en la conservación, protección y defensa del patrimonio cultural (material e inmaterial), con la participación y colaboración activa de la sociedad civil (autoridades locales, educativas y otras), que permitan fomentar valores y actitudes de respeto frente a los bienes culturales.

5.2.- OBJETIVOS

5.2.1.- OBJETIVO GENERAL

Promover la protección, conservación y defensa del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca y la valoración de nuestro Patrimonio Cultural para su integración a las necesidades de la sociedad local sin disminuir su significado histórico, poniendo este inmueble al servicio de los pobladores y de la comunidad en general, este legado arquitectónico de Valor Histórico para su Puesta en Valor en el marco de la “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”, así como de Leyes, Reglamentos y Normas Internacionales de Restauración vigentes.

5.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar y lograr el conocimiento y respeto del Valor Cultural del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca.
- Fortalecer la identificación de los pobladores del Distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco de la Región Cusco, con la conservación y revaloración del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca.
- Involucrar y sensibilizar a la población en el proceso de puesta de valor del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca.
- Contribuir al desarrollo nacional, con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado.
- Conformar el Comité de Salvaguarda del Distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca).

5.3.- MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL:

5.3.1.- CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano - material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.¹

5.3.2.- CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN:

Sensibilización es la Concientización e Influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

¹ Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

- Hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia, del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al Patrimonio.

5.3.3.- CONCEPTO DE CONCIENTIZACIÓN:

Concienciar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. “La **concientización** es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectorización y la manipulación de las personas”.

5.3.4.- CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO:

El Involucramiento² es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del Patrimonio Cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

5.3.5.- CONCEPTO DE SALVAGUARDA

Se entiende por "salvaguarda"³ las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

² Dr. CARRIZOSA, Agustín. "Involucramiento, Compromiso y Apropiación Comunitaria y Social en los Procesos de Escala". Buenos Aires, 2002.

³ N° 3, ART. 2 Disposiciones generales Convención para la Salvaguarda del PCI, CRESPIAL, CUSCO 2007

5.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

5.4.1. CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:

Las acciones que se aplicarán dentro del Plan de Sensibilización deberán ser coordinadas directamente con la población involucrada y conferir responsabilidades a los actores para la conservación del patrimonio, es decir el sensibilizador tiene que involucrar a la población objetivo, haciendo que comprendan y tomen conciencia de los valores históricos, sociales y culturales del monumento.

Se debe tomar en cuenta que para lograr una unión más estrecha entre los miembros de la Población del Distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca), se debe impulsar lograr el objetivo de salvaguardar y promover los valores culturales (ideales y principios) relacionados con su Patrimonio, así como favorecer su progreso económico y social.

Conformado el Comité de Salvaguarda se realizarán sesiones de grupo para aplicar una estrategia de efecto multiplicador en sus diferentes organizaciones de acuerdo a un cronograma establecido en coordinación directa con el equipo de trabajo.

5.4.2.- CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTÓNICO:

El Palacio de Pumamarca., como Patrimonio Arquitectónico es un elemento de **identidad cultural**, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. Mediante el Plan de Sensibilización se necesita recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento, mostrando su importancia y valor histórico, con la recuperación del mismo, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

5.4.3. CRITERIO DE ORDEN LEGAL:

“LEGISLACION QUE SUSTENTA LABORES DEL INC”

El Instituto Nacional de Cultura constituye un organismo público descentralizado del sector educación que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel

nacional en el campo de la cultura, así como normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, proteger y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo le compete **promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones y creaciones culturales**, con el propósito de promover la consolidación de la identidad cultural, local regional y nacional. Las acciones del INC se sustentan sobre una base legal, entre otras, compuesta por las siguientes normas: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (artículo 21°)

- **LEY N° 28296 - LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL (texto completo de la ley).**
- D. S. N° 011-2006-ED REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
- LEY N° 27244 - LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 228°, 230° Y 231° DEL CÓDIGO PENAL - DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL.
- LEY N° 27580 - LEY QUE DISPONE MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBE APLICAR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES CULTURALES INMUEBLES.
- LEY N° 27639 - LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 44° DE LA LEY N° 27050, LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- LEY N° 27721 - LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL INVENTARIO, CATASTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL PAÍS.
- LEY N° 27478 - LEY QUE RESTABLECE EL INCISO F, DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 28425, LEY QUE OFICIALIZA LOS FESTIVALES RITUALES DE IDENTIDAD NACIONAL.
- LEY N° 26875 - MODIFICA EL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EN LO REFERENTE A LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, EDUCACIÓN, CULTURA, CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTES.

- APRUEBAN REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- DECRETO SUPREMO N° 046-98-PCM - MODIFICA EL REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- DECRETO SUPREMO N° 027-2001-ED - APRUEBAN REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.
- RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2000-ED - APRUEBA REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 047/INC (20 DE FEBRERO DE 1998) - APRUEBA REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS CONTRA BIENES CULTURALES INMUEBLES HISTÓRICOS Y/O ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y OBRAS NO AUTORIZADAS POR EL INC (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de febrero de 1998).
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 684/INC (15 DE OCTUBRE DE 1999) - MODIFICAN CUADRO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS A BIENES CULTURALES INMUEBLES (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de diciembre de 1999).
- **UNESCO:** *El Perú forma parte de los países firmantes de la Convención del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO. Creado en 1972, tiene como objetivo asegurar la protección de los bienes que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por tener un valor universal excepcional. Esta Convención señala que los sitios inscritos están obligados a cumplir con ciertos requisitos dentro de los que están la educación (artículo 27 de la Convención).*

En el Perú existen algunos programas, como el Plan de Escuelas Asociadas, de la UNESCO donde se puede transmitir el mensaje de la Convención del Patrimonio Mundial a millones de jóvenes que serán los elaboradores de políticas y los

responsables de tomar decisiones en el futuro sobre la protección de nuestro patrimonio.

La UNESCO viene desarrollando en distintos lugares de América Latina un conjunto de experiencias que buscan relacionar el patrimonio local, natural, material e inmaterial, con la identidad, la autoestima y la promoción del Patrimonio.

6.- PROGRAMACION DEL PROYECTO DE SENSIBILIZACION

6.1.- PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

Para el cumplimiento de las actividades planteadas por el plan de sensibilización en el MHA Palacio de Pumamarca., se viene aplicando un Plan de Sensibilización e Involucramiento a realizarse antes, durante y después de la Ejecución de la Obra de Puesta en Valor del Monumento. Orientado en primer lugar a los trabajadores de la Obra, para luego ser direccionarse a la población objetivo, para lograr en ella el cambio y transformación de percepciones, actitudes y estereotipos de sectores de población específicos.

6.1.1.- TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

Los talleres de sensibilización se realizaran durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Palacio de Pumamarca, de acuerdo a la Población Objetivo y al cronograma establecido.

FASE I.

Esta fase inicial consta con tres talleres, el primero estará dirigido a las autoridades de la del distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca), el segundo a la población en general con sus respectivos comités existentes y/o organizaciones vivas (comité de regantes, comité del vaso de leche, cofradías y otros) y las Instituciones Educativas y para la segunda fase se realizara un cuarto taller en el cual se conformara el Comité de Salvaguarda con el objetivo

de involucrar a la población del distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca).

Consideraciones:

Los talleres se desarrollaran en el mismo distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca) mediante una exposición e intercambio de ideas sobre la identificación y conservación del patrimonio cultural y una dinámica interactiva donde los participantes intercambian sus puntos de vista y ofrecen posibles soluciones a los problemas previamente analizados. Por último se expone la importancia de la conservación y mantenimiento adecuado del Monumento Histórico Palacio de Pumamarca y las manifestaciones culturales asociadas a éste, con el fin de motivar e incentivar en los participantes a ser promotores de la conservación del Patrimonio Cultural.

Fechas y lugares de realización:

- Primer mes de ejecución del Proyecto de Restauración del Monumento Histórico Palacio de Pumamarca. (con la consiguiente coordinación de actividades de acuerdo a la disponibilidad)
- Municipio, II.EE, Templo, etc.

Temática de los talleres de Sensibilización:

Para la temática de cada taller se debe considerar la necesidad de la Conservación y Mantenimiento del Monumento, estructuras y las manifestaciones culturales asociadas a éste, así como la participación de las diferentes organizaciones y población en general. El tema eje de los talleres es despertar en los representantes de las organizaciones, autoridades y público en general la necesidad de conformar el Comité de Salvaguarda que asuma la tarea de conservar y defender el monumento, las manifestaciones culturales asociadas a éste, así como asumir el compromiso de involucrar a los sectores sociales a éste fin.

FASE II. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN INTEGRAL:

En ésta segunda fase, se programara los Talleres de Sensibilización Integral dirigidos a los habitantes del distrito de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca), durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor con el objetivo de concientizarlos sobre la necesidad de la conservación, protección del Monumento Histórico Palacio de Pumamarca y su importancia como Patrimonio Cultural promoviendo el interés de los mismos en relación a su protección, evitando todas aquellas acciones que contribuyan a su deterioro y posible pérdida.

Se viene programando talleres según las necesidades que se pongan de manifiesto tomando en cuenta ciertos criterios, como nivel de conocimiento acerca del patrimonio cultural, grados de identidad con el mismo, y otros que se consideren durante el periodo de ejecución donde se proporcionará a los participantes la información sobre el avance de las obras e investigaciones realizadas por el INC, además de la identificación de algunas manifestaciones culturales de la localidad todo esto a través de una serie de estrategias, pláticas, mesas de trabajo y mesas de discusión. Los talleres de Sensibilización se realizaran durante la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Palacio de Pumamarca, de acuerdo al cronograma establecido.

Temática de los Talleres de Sensibilización:

En la segunda fase se programa la realización de 06 Talleres de Sensibilización por año, durante el periodo de ejecución del Proyecto de Restauración del Monumento Histórico Palacio de Pumamarca, según lo programado en el Expediente de sensibilización con el objetivo de concientizar a los pobladores sobre la necesidad de su conservación, protección y su relación con las diferentes manifestaciones culturales asociadas a éste, evitando todas aquellas acciones que contribuyan a su deterioro y posible pérdida.

Cabe mencionar que el equipo viene cumpliendo dichas labores poniendo especial énfasis en sensibilizar a estudiantes de las II. EE, pues es un sector poblacional estratégico y es el cual le dará sostenibilidad al proyecto.

Fecha y lugar de realización:

Durante los años 2009 y 2010.

Local: Municipalidad Distrital de San Sebastián (Comunidad de Pumamarca), II. EE y otros

6.1.2.- CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

La realización de las Charlas de Sensibilización y Concientización, sobre conservación y mantenimiento del M.H. Palacio de Pumamarca en la Institución Educativa N° 50046 a los alumnos del 1° al 6° grado de Educación Primaria, en las cuales se tiene programado dar a conocer la importancia de su Patrimonio Cultural, resaltando los trabajos de restauración que desarrolla el INC en el M.H. Palacio de Pumamarca, en sus tres componentes de trabajo que tiene, como son: Componente de Arquitectura, Componente de Investigación Arqueológica y el Componente de Sensibilización el Involucramiento. Y promoviendo la importancia de la conformación del Comité de Salvaguarda.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se tiene aun programado para la etapa de entrega de obra, la consolidación del Comité de Salvaguarda del Palacio de Pumamarca, con la participación activa y comprometida de los directivos y de la Población en general de la Comunidad de Pumamarca.
- Se observa el cambio de actitud de los docentes hacia su Patrimonio identificándose más con su Patrimonio y en especial con el Palacio de Pumamarca.
- Es importante sostener el dialogo permanente con las autoridades locales, directivos de la Comunidad, ya que así se tiene más conocimiento de los trabajos que desarrolla el Instituto Regional de Cultura, así como el compromiso de los pobladores en proteger y participar de las actividades programadas en defensa de su Patrimonio.
- La interacción con los niños es importante, por que ellos son los principales actores en la defensa de su Patrimonio.
- Es importante destacar la participación de los niños, en conocer y saber más acerca de su Patrimonio, y en especial de la Historia de Pumamarca, así como la importancia que

tuvo y que tiene el Palacio de Pumamarca en especial. Esto se pudo observar con la participación en las actividades programadas y el interés que mostraron y que aun muestran por tener más datos y conocer más acerca de su pasado.

- Se sugiere que la labor de sensibilización, no es determinante en un lapso de tiempo, sino que debe de ser permanentemente monitoreada y poder contar con los recursos programados, en su momento, ya que los materiales que se piden para el desarrollo de las diferentes actividades, deben ser proporcionadas en su momento.
- Así mismo el personal de sensibilización debe de contar con los recursos suficientes para el desarrollo de sus actividades, como mínimo un uniforme que lo identifique, así como su material logístico necesario.



INFORME DE PRELIQUIDACION: SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
OBRA: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARQUEOLÓGICO PALACIO DE PUMAMARKA

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRA
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION "PALACIO DE PUMAMARKA"

VALORIZACION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO - 2009

FECHA : SETIEMBRE del 2009

ITEM	DESCRIPCION	Und	PRESUPUESTO BASE			VALORIZACION ANTERIOR		VALORIZACION ACTUAL		%	VALORIZ. ACUMULADA		%	S A L D O		%
			METRADO	P.U	IMPORTE	METRADO	IMPORTE	METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE	
50.00.00	SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO															
50.01.01	TALLERES															
50.01.01.1	TALLERES PARA AUTORIDADES	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.2	TALLER PARA POBLACIÓN EN GENERAL	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.3	TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.4	TALLER PARA CONFORMACION DE COMITÉ DE SALVAGUARDA	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.5	TALLER PARA SENSIBILIZACION INTEGRAL	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.7	PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES	TALLER	1.00	954.80	954.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.02	DIFUSIONES															
50.01.02.1	DIFUSIÓN RADIAL(spot publicitario)	UNIDAD	4.00	200.00	800.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	4.00	800.00	100.00
50.01.02.5	DIFUSION TELEVISIVA	UNIDAD	6.00	400.00	2,400.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	6.00	2,400.00	100.00
50.01.03	DISEÑO E IMPRESIONES															
50.01.03.2	DISEÑO E IMPRESION DE TRIPTICOS	MLL	2.00	500.00	1,000.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	2.00	1,000.00	100.00
50.01.03.3	DISEÑO E IMPRESION DE DIPTICOS INFORMATIVOS	MLL	2.00	488.30	976.60	0.00	-	-	-	-	-	-	-	2.00	976.60	100.00
50.01.04	EXPOSICIONES															
50.01.04.1	EXPOSICIÓN DE PANELES	UNIDAD	3.00	1,720.00	5,160.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	3.00	5,160.00	100.00
50.02.01	VISITAS GUIADAS															
50.02.01.1	VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS	VISITA	5.00	1,094.50	5,472.50	0.00	-	1.00	1,094.50	20.00	1.00	1,094.50	20.00	4.00	4,378.00	80.00
50.02.02	EXPOSICION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO															
50.02.02.1	Exposicion de sensibilizacion e involucramiento en Inst. Educativas)	UNIDAD	6.00	921.50	5,529.00	0.00	-	1.00	921.50	16.67	1.00	921.50	16.67	5.00	4,607.50	83.33
50.02.04	CONCURSOS															
50.02.04.2	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	1,153.00	100.00
50.02.04.3	CONCURSO DE COMPOSICIONES LITERARIAS	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	1,153.00	100.00
50.03.00	PROYECCION DE VIDEOS															
50.03.01	Proyeccion de videos de sensibilizacion	UNIDAD	2.00	1,000.00	2,000.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	2.00	2,000.00	100.00
50.04.01	FIRMA DE CONVENIO															
50.04.01.01	Firma de convenio Interinstitucional	UNIDAD	1.00	210.00	210.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	210.00	100.00
50.05.01	REFRIGERIOS															
50.05.01.01	REFRIGERIOS	GLOBAL	1.00	1,000.00	1,000.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	1.00	1,000.00	100.00
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				32,582.90				3,925.60			3,925.60			28,657.30	87.95
	IMPREVISTO 5%				1,629.15										1,629.15	100.00
	TOTAL PRESUPUESTO				34,212.05				3,925.60	11.47		3,925.60			30,286.45	88.53



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRA
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION "PALACIO DE PUMAMARKA"

VALORIZACION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO - 2009

FECHA : OCTUBRE del 2009

ITEM	DESCRIPCION	Und	PRESUPUESTO BASE			VALORIZACION ANTERIOR		VALORIZACION ACTUAL		%	VALORIZ. ACUMULADA		%	S A L D O		%
			METRADO	P.U	IMPORTE	METRADO	IMPORTE	METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE	
50.00.00	SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO															
50.01.01	TALLERES															
50.01.01.1	TALLERES PARA AUTORIDADES	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.2	TALLER PARA POBLACIÓN EN GENERAL	TALLER	1.00	954.80	954.80		-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.3	TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.4	TALLER PARA CONFORMACION DE COMITE DE SALVAGUARDA	TALLER	1.00	954.80	954.80		-		-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.5	TALLER PARA SENSIBILIZACION INTEGRAL	TALLER	1.00	954.80	954.80		-		-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.7	PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES	TALLER	1.00	954.80	954.80		-		-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.02	DIFUSIONES															
50.01.02.1	DIFUSIÓN RADIAL(spot publicitario)	UNIDAD	4.00	200.00	800.00		-	1.00	200.00	25.00	1.00	200.00	25.00	3.00	600.00	75.00
50.01.02.5	DIFUSION TELEVISIVA	UNIDAD	6.00	400.00	2,400.00		-		-	-	-	-	-	6.00	2,400.00	100.00
50.01.03	DISEÑO E IMPRESIONES															
50.01.03.2	DISEÑO E IMPRESION DE TRIPTICOS	MLL	2.00	500.00	1,000.00		-		-	-	-	-	-	2.00	1,000.00	100.00
50.01.03.3	DISEÑO E IMPRESION DE DIPTICOS INFORMATIVOS	MLL	2.00	488.30	976.60		-		-	-	-	-	-	2.00	976.60	100.00
50.01.04	EXPOSICIONES															
50.01.04.1	EXPOSICIÓN DE PANELES	UNIDAD	3.00	1,720.00	5,160.00		-	1.00	1,720.00	33.33	1.00	1,720.00	33.33	2.00	3,440.00	66.67
50.02.01	VISITAS GUIADAS															
50.02.01.1	VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS	VISITA	5.00	1,094.50	5,472.50	1.00	1,094.50	1.00	1,094.50	20.00	2.00	2,189.00	40.00	3.00	3,283.50	60.00
50.02.02	EXPOSICION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO															
50.02.02.1	Exposicion de sensibilizacion e involucramiento en Inst. Educativas)	UNIDAD	6.00	921.50	5,529.00	1.00	921.50	2.00	1,843.00	33.33	3.00	2,764.50	50.00	3.00	2,764.50	50.00
50.02.04	CONCURSOS															
50.02.04.2	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00		-		-	-	-	-	-	1.00	1,153.00	100.00
50.02.04.3	CONCURSO DE COMPOSICIONES LITERARIAS	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00		-		-	-	-	-	-	1.00	1,153.00	100.00
50.03.00	PROYECCION DE VIDEOS															
50.03.01	Proyeccion de videos de sensibilizacion	UNIDAD	2.00	1,000.00	2,000.00		-		-	-	-	-	-	2.00	2,000.00	100.00
50.04.01	FIRMA DE CONVENIO															
50.04.01.01	Firma de convenio Interinstitucional	UNIDAD	1.00	210.00	210.00		-		-	-	-	-	-	1.00	210.00	100.00
50.05.01	REFRIGERIOS															
50.05.01.01	REFRIGERIOS	GLOBAL	1.00	1,000.00	1,000.00		-		-	-	-	-	-	1.00	1,000.00	100.00
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				32,582.90		3,925.60		5,812.30			9,737.90			22,845.00	70.11
	IMPREVISTO 5%				1,629.15										1,629.15	100.00
	TOTAL PRESUPUESTO				34,212.05		3,925.60	11.47	5,812.30	16.99		9,737.90			24,474.15	71.54



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRA
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION "PALACIO DE PUMAMARKA"

VALORIZACION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO - 2009

FECHA : NOVIEMBRE del 2009

ITEM	DESCRIPCION	Und	PRESUPUESTO BASE			VALORIZACION ANTERIOR		VALORIZACION ACTUAL		%	VALORIZ. ACUMULADA		%	S A L D O		%
			METRADO	P.U	IMPORTE	METRADO	IMPORTE	METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE	
50.00.00	SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO															
50.01.01	TALLERES															
50.01.01.1	TALLERES PARA AUTORIDADES	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.2	TALLER PARA POBLACIÓN EN GENERAL	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.3	TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.4	TALLER PARA CONFORMACION DE COMITE DE SALVAGUARDA	TALLER	1.00	954.80	954.80		-		-	-	-	-	-	1.00	954.80	100.00
50.01.01.5	TALLER PARA SENSIBILIZACION INTEGRAL	TALLER	1.00	954.80	954.80		-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.7	PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES	TALLER	1.00	954.80	954.80		-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.02	DIFUSIONES															
50.01.02.1	DIFUSIÓN RADIAL(spot publicitario)	UNIDAD	4.00	200.00	800.00			2.00	400.00	50.00	2.00	400.00	50.00	2.00	400.00	50.00
50.01.02.5	DIFUSION TELEVISIVA	UNIDAD	6.00	400.00	2,400.00		-	2.00	800.00	33.33	2.00	800.00	33.33	4.00	1,600.00	66.67
50.01.03	DISEÑO E IMPRESIONES															
50.01.03.2	DISEÑO E IMPRESION DE TRIPTICOS	MLL	2.00	500.00	1,000.00		-	1.00	500.00	50.00	1.00	500.00	50.00	1.00	500.00	50.00
50.01.03.3	DISEÑO E IMPRESION DE DIPTICOS INFORMATIVOS	MLL	2.00	488.30	976.60		-	1.00	488.30	50.00	1.00	488.30	50.00	1.00	488.30	50.00
50.01.04	EXPOSICIONES															
50.01.04.1	EXPOSICIÓN DE PANELES	UNIDAD	3.00	1,720.00	5,160.00	1.00	1,720.00	1.00	1,720.00	33.33	2.00	3,440.00	66.67	1.00	1,720.00	33.33
50.02.01	VISITAS GUIADAS															
50.02.01.1	VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS	VISITA	5.00	1,094.50	5,472.50	2.00	2,189.00	2.00	2,189.00	40.00	4.00	4,378.00	80.00	1.00	1,094.50	20.00
50.02.02	EXPOSICION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO															
50.02.02.1	Exposicion de sensibilizacion e involucramiento en Inst. Educativas)	UNIDAD	6.00	921.50	5,529.00	3.00	2,764.50	2.00	1,843.00	33.33	5.00	4,607.50	83.33	1.00	921.50	16.67
50.02.04	CONCURSOS															
50.02.04.2	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00		-	1.00	1,153.00	100.00	1.00	1,153.00	100.00	-	-	-
50.02.04.3	CONCURSO DE COMPOSICIONES LITERARIAS	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00		-		-	-	-	-	-	1.00	1,153.00	100.00
50.03.00	PROYECCION DE VIDEOS															
50.03.01	Proyeccion de videos de sensibilizacion	UNIDAD	2.00	1,000.00	2,000.00		-	1.00	1,000.00	50.00	1.00	1,000.00	50.00	1.00	1,000.00	50.00
50.04.01	FIRMA DE CONVENIO															
50.04.01.01	Firma de convenio Interinstitucional	UNIDAD	1.00	210.00	210.00		-		-	-	-	-	-	1.00	210.00	100.00
50.05.01	REFRIGERIOS															
50.05.01.01	REFRIGERIOS	GLOBAL	1.00	1,000.00	1,000.00		-	1.00	1,000.00	100.00	1.00	1,000.00	100.00	-	-	-
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				32,582.90		9,537.90		13,002.90			22,540.80			10,042.10	30.82
	IMPREVISTO 5%				1,629.15										1,629.15	100.00
	TOTAL PRESUPUESTO				34,212.05		9,537.90	29.27	13,002.90	38.01		22,540.80			11,671.25	34.11



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRA
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION "PALACIO DE PUMAMARKA"

VALORIZACION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO - 2009

FECHA : DICIEMBRE del 2009

ITEM	DESCRIPCION	Und	PRESUPUESTO BASE			VALORIZACION ANTERIOR		VALORIZACION ACTUAL		%	VALORIZ. ACUMULADA		%	S A L D O		%
			METRADO	P.U	IMPORTE	METRADO	IMPORTE	METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE		METRADO	IMPORTE	
50.00.00	SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO															
50.01.01	TALLERES															
50.01.01.1	TALLERES PARA AUTORIDADES	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.2	TALLER PARA POBLACIÓN EN GENERAL	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.3	TALLER PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.4	TALLER PARA CONFORMACION DE COMITE DE SALVAGUARDA	TALLER	1.00	954.80	954.80		-	1.00	954.80	100.00	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.5	TALLER PARA SENSIBILIZACION INTEGRAL	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.01.7	PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES	TALLER	1.00	954.80	954.80	1.00	954.80		-	-	1.00	954.80	100.00	-	-	-
50.01.02	DIFUSIONES															
50.01.02.1	DIFUSIÓN RADIAL (spot publicitario)	UNIDAD	4.00	200.00	800.00	3.00	600.00	1.00	200.00	25.00	4.00	800.00	100.00	-	-	-
50.01.02.5	DIFUSION TELEVISIVA	UNIDAD	6.00	400.00	2,400.00	2.00	800.00	4.00	1,600.00	66.67	6.00	2,400.00	100.00	-	-	-
50.01.03	DISEÑO E IMPRESIONES															
50.01.03.2	DISEÑO E IMPRESION DE TRIPTICOS	MLL	2.00	500.00	1,000.00	1.00	500.00	1.00	500.00	50.00	2.00	1,000.00	100.00	-	-	-
50.01.03.3	DISEÑO E IMPRESION DE DIPTICOS INFORMATIVOS	MLL	2.00	488.30	976.60	1.00	488.30	1.00	488.30	50.00	2.00	976.60	100.00	-	-	-
50.01.04	EXPOSICIONES															
50.01.04.1	EXPOSICIÓN DE PANELES	UNIDAD	3.00	1,720.00	5,160.00	2.00	3,440.00	1.00	1,720.00	33.33	3.00	5,160.00	100.00	-	-	-
50.02.01	VISITAS GUIADAS															
50.02.01.1	VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICOS	VISITA	5.00	1,094.50	5,472.50	4.00	4,378.00	1.00	1,094.50	20.00	5.00	5,472.50	100.00	-	-	-
50.02.02	EXPOSICION DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO															
50.02.02.1	Exposicion de sensibilizacion e involucramiento en Inst. Educativas)	UNIDAD	6.00	921.50	5,529.00	5.00	4,607.50	1.00	921.50	16.67	6.00	5,529.00	100.00	-	-	-
50.02.04	CONCURSOS															
50.02.04.2	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00	1.00	1,153.00		-	-	1.00	1,153.00	100.00	-	-	-
50.02.04.3	CONCURSO DE COMPOSICIONES LITERARIAS	UNIDAD	1.00	1,153.00	1,153.00		-	1.00	1,153.00	100.00	1.00	1,153.00	100.00	-	-	-
50.03.00	PROYECCION DE VIDEOS															
50.03.01	Proyeccion de videos de sensibilizacion	UNIDAD	2.00	1,000.00	2,000.00	1.00	1,000.00	1.00	1,000.00	50.00	2.00	2,000.00	100.00	-	-	-
50.04.01	FIRMA DE CONVENIO															
50.04.01.01	Firma de convenio Interinstitucional	UNIDAD	1.00	210.00	210.00		-	1.00	210.00	100.00	1.00	210.00	100.00	-	-	-
50.05.01	REFRIGERIOS															
50.05.01.01	REFRIGERIOS	GLOBAL	1.00	1,000.00	1,000.00	1.00	1,000.00		-	-	1.00	1,000.00	100.00	-	-	-
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				32,582.90		22,740.80		9,842.10			32,582.90			-	-
	IMPREVISTO 5%				1,629.15										1,629.15	100.00
	TOTAL PRESUPUESTO				34,212.05		22,740.80	66.47	9,842.10	28.77		32,582.90			1,629.15	4.76



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCION DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE.
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION
AVANCE FISICO PORCENTUAL 2009
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION "PALACIO DE PUMAMARKA"

AVANCE METRADOS

MESES		REFERENCIA ANUAL		REFERENCIA TOTAL		ACUMULADO TOTAL	O.B.S
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
		-		-			
MARZO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
ABRIL	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
MAYO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
JUNIO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
JULIO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
AGOSTO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
SETIEMBRE	PROGRAMADO	12.66	12.66	4.22	4.22		INICIO
	EJECUTADO	11.47	11.47	3.82	3.82		
OCTUBRE	PROGRAMADO	18.18	30.84	6.06	10.28		
	EJECUTADO	16.99	28.46	5.66	9.49		
NOVIEMBRE	PROGRAMADO	39.20	70.04	13.07	23.35		
	EJECUTADO	38.01	66.47	12.67	22.16		
DICIEMBRE	PROGRAMADO	29.96	100.00	9.99	33.33		
	EJECUTADO	28.77	95.24	9.59	31.75		
TOTAL	PROGRAMADO		100.00		33.33		
	EJECUTADO		95.24		31.75		



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE



INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION PALACIO DE PUMAMARKA"

PROGRAMACION DE PERSONAL 2009

PERSONAL TECNICO		M E S E S										TOTAL
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
SENSIBILIZADOR	PROGRAMADO							2	2	2	2	8
	EJECUTADO							2	2	2	2	8
TOTAL	PROGRAMADO							2	2	2	2	8
	EJECUTADO							2	2	2	2	8

ARCHIVO FOTOGRAFICO



Visita guiada con los alumno de primero y segundo grado de primaria de la institución educativa de la comunidad de Pumamarka



CHARLAS EN LA I.E. DE PUMAMARKA



CHARLAS Y VISITAS GUIADAS A LOS ALUMNOS DE TERCERO
Y CUARTO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUMAMARKA



VISITA GUIADA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS ALUMNOS DEL QUINTO Y SEXTO
GRADO DE PRIMARIA Y VOLUNTARIOS DE LA ONG PERUSCHALLENGE
QUE APOYAN EN LA ESCUELA PRIMARIA DE PUMAMARKA



CHARLAS Y VISITAS GUIADAS A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION
DE LA UNSAAC



REUNION DE CAMARADERIA POR EL DIA DE CONSTRUCCION CIVIL Y ACTIVIDADES
DEPORTIVAS



TALLERES Y CHARLAS A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE PUMAMARKA, ASI
COMO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR QORIKANCHA





CHARLA CON TRABAJADORES DE LA OBRA R.P.V. DEL PALACIO DE PUMAMARKA Y
ACTIVIDADES RECREATIVAS



CHARLA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE PUMAMARKA A CARGO DEL EQUIPO DE
SENSIBILIZACION



CHARLA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE PUMAMARKA A CARGO DEL EQUIPO DE
SENSIBILIZACION



DIRECTIVOS Y COMUNEROS DE LA COMUNIDAD DE PUMAMARKA EN CHARLA DE ORIENTACION



CHARLAS EN LA I.E. QORIKANCHA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO



CAMINATA REALIZADA DESDE HUAYRAQ PUNKU HASTA EL PALACIO DE PUMAMARKA
CON ALUMNAS DE LA I. E. DE FATIMA



CAMINATA REALIZADA DESDE HUAYRAQ PUNKU HASTA EL PALACIO DE PUMAMARKA
CON ALUMNAS DE LA I. E. DE FATIMA



TRABAJOS DE APOYO Y COORDINACION CON COMPAÑEROS DE OTRAS OBRAS DEL
COMPONENTE DE SENSIBILIZACION (ESCUELA DE HUACARPAY)



CHARLAS A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO AMERICANA DEL
CUSCO



CHARLAS A LOS ALUMNOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO AMERICANA DEL CUSCO



CHARLAS DE ORIENTACION DIRIGIDO A LAS ALUMNAS DEL COLEGIO VIRGEN DE FATIMA





VISITA GUIADA AL PALACIO DE PUMAMARKA CON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO
SUPERIOR TECNOLÓGICO AMERICANA DEL CUSCO





VISITA GUIADA AL PALACIO DE PUMAMARKA CON PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUMAMARKA



CHARLA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE PUMAMARKA A CARGO DEL EQUIPO DE
SENSIBILIZACION



TALLER PARA CONFORMACION DE COMITE DE SALVAGUARDA



CONCURSO DE COMPOSICIONES LITERARIAS



Exposicion de sensibilizacion e involucramiento en Inst. Educativas)



TRABAJOS DE APOYO Y COORDINACION CON COMPAÑEROS DE OTRAS OBRAS DEL COMPONENTE DE SENSIBILIZACION



CHARLAS A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO AMERICANA DEL CUSCO



PROYECCION DE VIDEOS DE SENSIBILIZACION